

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.248

Martes 8 de Enero de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1523745

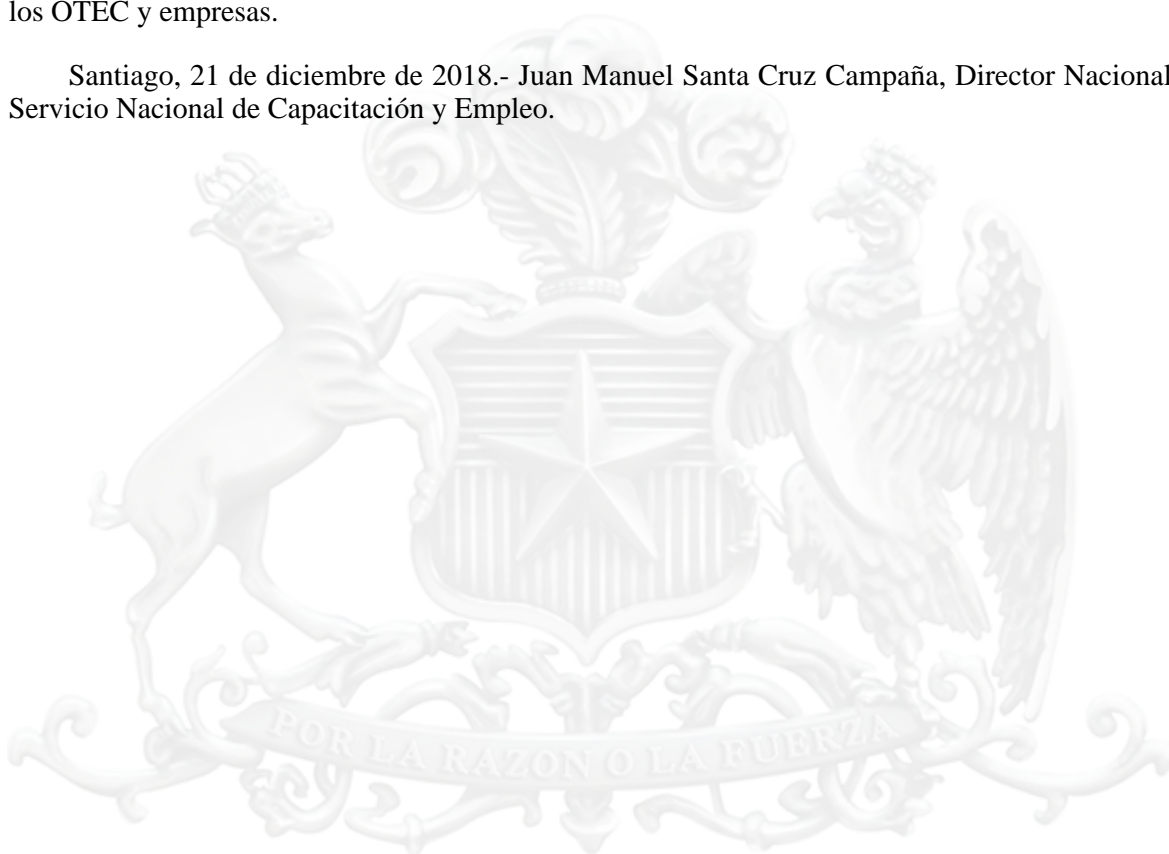
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 5.369 EXENTA, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Mediante resolución exenta N° 5.369, de 21 de diciembre de 2018, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se extiende fecha de inicio de exigencia de control de conectividad mínima para las actividades de capacitación desarrolladas en modalidad e-learning, por las razones que indica, y establece nuevas exigencias para efectos de su implementación por parte de los OTEC y empresas.

Santiago, 21 de diciembre de 2018.- Juan Manuel Santa Cruz Campaña, Director Nacional, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.



CVE 1523745

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
